

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024



## 1.- Presentación

## 2.- Datos de salud mental 3.-

## Salud Mental La Palma

- A quién atendemos
- Localización física
- Actividades y tareas. Métodos y técnicas.

## 4.- Nuestra Gestión

- Sobre la entidad
- Cómo nos organizamos
- Buenas prácticas
- Transparencia
- Nuestra WEB
- Calidad
- Voluntariado
- Medios materiales y humanos de la asociación

## 5.- ¿Qué hicimos? ESTADISTICAS

## 6.- Memoria económica

- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- INMOVILICADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- PASIVOS FINANCIEROS
- BENEFICIARIOS-ACREEDORES
- SITUACION FISCAL
- INGRESOS Y GASTOS
- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- RECURSOS ECONOMICOS
- APLICACIÓN DE LEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
- RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO
- OTRA INFORMACION

# 1. Presentación

Hablar de salud es algo cotidiano. Muchas personas opinan, aconsejan y debaten sobre diversas enfermedades sin problema alguno. Sin embargo, cuando se trata de salud mental, la realidad es diferente: el silencio, el estigma y el miedo a reconocer dificultades siguen siendo una barrera.

Desde **Salud Mental La Palma**, trabajamos para cambiar esta realidad. Creemos firmemente que la salud mental es una parte esencial del bienestar y que su abordaje debe ser normalizado. Nuestra labor no solo se centra en la atención y el apoyo a quienes lo necesitan, sino también en la sensibilización y educación de la sociedad.

El 2024 ha sido un año de consolidación y crecimiento para nuestra entidad. Hemos seguido adelante con proyectos clave como **PAPAGENO**, **CESAR**, el **SERVICIO INTEGRAL** y el **GAM de mujeres**, reafirmando nuestro compromiso con la comunidad. Además, hemos dado un paso importante con el **inicio del Servicio Terapéutico infanto-juvenil**, ampliando así nuestro alcance para atender las necesidades de los más jóvenes y sus familias.



A lo largo del año, también hemos participado activamente en eventos y campañas de concienciación, reforzando nuestra presencia y el impacto de nuestro trabajo en la isla.

Con esta memoria, queremos compartir los logros alcanzados, los retos superados y el camino que seguimos construyendo. Gracias a todas las personas que han formado parte de este recorrido, seguimos avanzando hacia una sociedad más comprensiva, informada y libre de prejuicios sobre la salud mental.

# Un reconocimiento a nuestra labor

Este año, nuestra trayectoria ha sido reconocida con la **Distinción Honorífica de Entidades Sociales en los Premios Mujer Destacada**, un galardón que pone en valor más de 25 años de trabajo en la isla. María de La Paz Magdalena Pérez, quien ha estado al frente de la entidad desde sus inicios, fue la encargada de recibir este reconocimiento.

Para **Salud Mental La Palma**, este premio es un impulso para seguir luchando contra el estigma y continuar ofreciendo apoyo a quienes lo necesitan. Recibir esta distinción nos recuerda la importancia de nuestra labor y nos motiva a seguir adelante con nuestros proyectos y objetivos.



## 2.- Datos de Salud Mental

### (Datos oficiales de suicidio del INE)

En septiembre de 2024, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó los datos provisionales de las Estadísticas de Defunción por Causa de Muerte correspondientes al año 2023, incluyendo las defunciones por suicidio. Según estos datos, en 2023 se registraron 3.952 suicidios en España, lo que representa una disminución del 6,5% en comparación con 2022. Este descenso es significativo, ya que rompe con una tendencia de cinco años consecutivos de incremento en las cifras de suicidio, exacerbada por la pandemia, especialmente entre menores y adolescentes.

A pesar de esta reducción, el suicidio continúa siendo un grave problema de salud pública en España. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que cada suicidio afecta directamente a unas seis personas y estima que hay 20 intentos por cada muerte consumada. Históricamente, el suicidio ha sido un tema tabú, lo cual ha dificultado la concienciación social y la implementación de medidas preventivas efectivas.

Es importante destacar que, aunque se ha observado una disminución en las cifras generales, la salud mental en menores sigue siendo una preocupación en España. Según datos recientes, el 48,9% de los jóvenes reportan ideaciones suicidas, y se ha registrado un incremento del 709% en casos de problemas psicológicos entre menores de 15 años, según la Base de Datos Clínicos de Atención Primaria del Ministerio de Sanidad. El informe "Salud mental y desigualdad de jóvenes en España" de Fad Juventud revela que el 60% de los jóvenes han tenido problemas psicológicos en el último año.

España sigue sin poseer un plan o estrategia específica estatal para la prevención del suicidio. El Plan Nacional de Prevención del Suicidio del Ministerio de Sanidad busca abordar este problema con la misma determinación que se aplicó para reducir las muertes por accidentes de tráfico, que han disminuido significativamente en los últimos años. A pesar del aumento del malestar emocional, especialmente entre jóvenes, los servicios de salud mental carecen de los recursos necesarios para una respuesta adecuada. Además, hay un uso descontrolado de ansiolíticos, con más de la mitad de los suicidados en 2023 tomándolos, lo que resalta una excesiva medicalización del sufrimiento social.

Para más información y detalles, se puede consultar el informe del Observatorio del Suicidio en España 2023 de la Fundación Española para la Prevención del Suicidio:

[fsme.es](https://fsme.es)

## 3.- Salud Mental La Palma

Salud Mental La palma nace en el año 1998 bajo la denominación de AFEMVA (Asociación de Familias y Enfermos Mentales del Valle de Aridane). Asociación que se convierte en referente del momento para los habitantes del Valle de Aridane, sobre todo para las familias y personas con problemas de salud mental que en ese momento no contaban con recursos destinados a la salud mental.

Desde nuestra asociación se pone en marcha el Primer Programa de Rehabilitación Psicosocial de la isla, creando el primer centro en la palma, el primer CRPS Los Pedregales.

En el año 2003 y una vez que el Excmo. Cabildo Insular de La palma asume las competencias de Salud Mental y por lo tanto la gestión de los recursos existentes, llega una nueva andadura para nuestra entidad que supone un cambio de estatutos, donde cambiamos nuestra denominación, convirtiéndonos en AFEM La Palma, Asociación de Familias y Enfermos Mentales de la isla de La Palma.

En el 2009 cambiamos de nuevo nuestra denominación por Asociación de Familias y Personas con problemas de Salud Mental (AFEM La Palma), extinguiendo así el concepto de enfermos mentales y entendiendo que dicho concepto estigmatizaba aún más a nuestro colectivo.

En el año 2019 nuestra entidad se convierte en SALUD MENTAL La Palma, siguiendo las directrices de nuestra confederación de Salud Mental a nivel nacional.

Nuestra entidad pertenece a su vez a FEAFES Canarias, federación regional que aglutina a todas las entidades que trabajamos en pro de la Salud Mental, donde todas las organizaciones miembro de la Federación trabajamos desde un modelo único de trabajo, colaborativo y cooperativo, centrado en la recuperación de las personas y en la atención social y comunitaria de los problemas de salud mental, que a su vez vela por los derechos de las personas con sufrimiento psíquico en condiciones de igualdad.

Salud Mental La Palma trabaja siguiendo las líneas estratégicas definidas en el Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2024, en el cual participamos en la elaboración del mismo.

Somos el organismo encargado de reivindicar que en La Palma se precisen servicios de atención a la salud mental de calidad, mejorando los existentes, trabajando en la promoción y prevención de la Salud Mental en nuestra isla, dignificando proyectos de vida y mejorando la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias en la isla de La Palma, proporcionando herramientas y apoyos a sus entidades miembros y trabajando por conseguir una sociedad más inclusiva.

# A quién atendemos

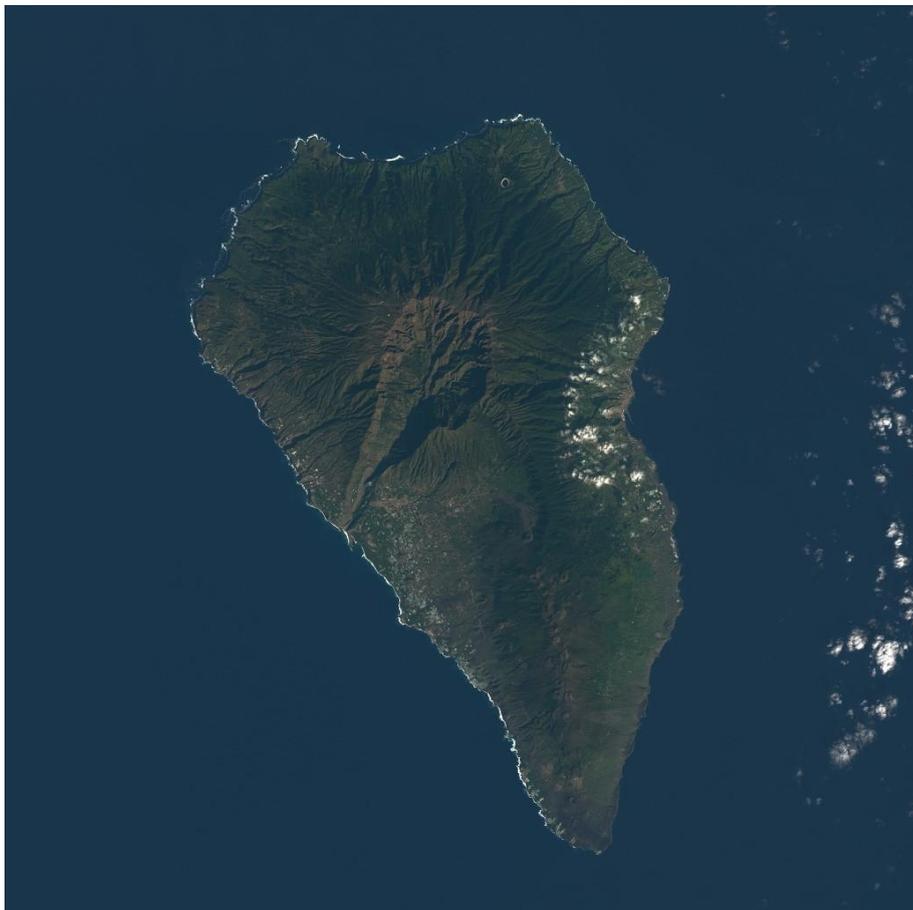
- **Población General:**

- Escolares, padres y docentes tanto de las unitarias donde acudimos semanalmente como de los centros educativos donde se imparten las charlas informativas.
- Personas que acuden al HGPL a solicitar información en materia de salud mental.
- Personas internas del Centro Penitenciario de la isla de la Palma.
- Personas que acuden a nuestros servicios de asesoramiento para trámites administrativos y legales.

- **Población Específica:**

- Personas con enfermedad mental de larga evolución que no acudan a los recursos establecidos.
- Personas ingresadas en la UIB del HULP.
- Personas con problemas de salud mental derivados desde atención primaria.
- Personas con problemas de salud mental derivadas desde los servicios especializados.
- Familiares.

## Localización física



Nuestros servicios abarcan toda la isla, por supuesto prestando en estos momentos atención especial a los afectados, pero sin olvidar Hospitales, centro penitenciario, visitas familiares etc. etc. que se llevan haciendo y se hacen día a día en toda la isla.

#### 1. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Local -Oficina situada en la Avda. Tanausú, nº2 Local 5 en Los Llanos de Aridane.

## Actividades y tareas. Métodos y técnicas.

Los métodos y técnicas en las diferentes tareas están basados en el apoyo y ayuda psicológica tanto prestando ayuda económica como ayuda en forma de descanso en otras islas.

Prestando un interés muy especial a los colectivos más débiles como son “La juventud” y sus profesores como al conjunto de profesionales de la sanidad que ya vienen muy castigados.

## 4.- Nuestra Gestión

### Sobre la entidad

#### Identificación de la entidad

Denominación

SALUD MENTAL LA PALMA

Régimen Jurídico

LEY 7/2002 DE 22 DE MARZO REGULADORA DERECHO ASOCIACION.

LEY 4/2003 DE 28 FEBRERO DE ASOCIACIONES DE CANARIAS.

DECRETO 12/2007 DE 5 DE FEBRERO REGLAMENTO ASOCIACIONES DE CANARIAS

Registro de Asociaciones

GOBIERNO DE CANARIAS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD

DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Número de Inscripción en el Registro  
correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

12011 (G1/S1/12011-98/P)

22-05-1998

G38535423

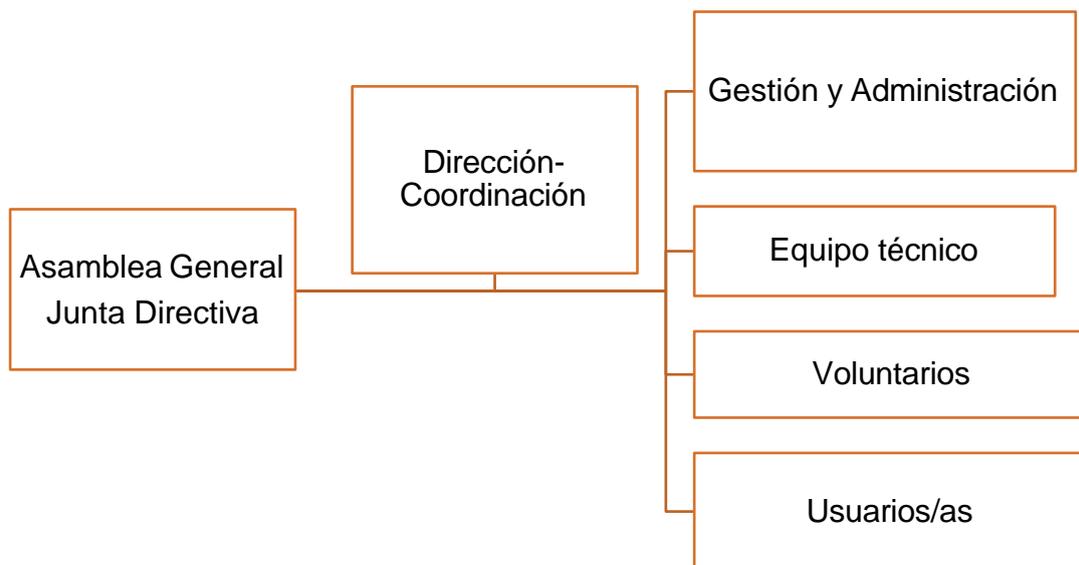
**Domicilio de la entidad**

Calle/Plaza	Número	Código Postal
AVDA. TANAUSU – LOCAL 5 – EDIFICIO EUROPA	2	38760

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
LOS LLANOS DE ARIDANE	S/C DE TENERIFE	922464375- 649353481

Dirección de Correo Electrónico		Fax:
<a href="mailto:afem-lapalma@hotmail.com">afem-lapalma@hotmail.com</a>		
Nº de Socios	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
Número de personas físicas asociadas		
8		8
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas		

## Cómo nos organizamos



## Asamblea general

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación, integrada por todos los asociados, que adoptará sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna.

Corresponde a la Asamblea General, deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- a) Examinar y aprobar el Plan General de actuación y la Memoria anual que le presente la Junta Directiva.
- b) Aprobar el Presupuesto anual de gastos e ingresos del siguiente año y el estado de cuentas del ejercicio anterior.
- c) Decidir sobre la disposición o enajenación de bienes.
- d) Elegir y separar a los miembros de la Junta Directiva.
- e) Solicitar la declaración de utilidad pública o interés público.
- f) Acordar la unión en Federaciones o Confederaciones, así como la separación de las mismas.
- g) Controlar la actividad de la Junta Directiva y aprobar su gestión.
- h) Modificar los Estatutos.
- i) Acordar la disolución de la Asociación.
- J) Designar la Comisión liquidadora.
- k) Acordar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, en su caso.
- l) Ratificar las altas acordadas por la Junta Directiva y las bajas de los asociados.
- m) Resolver, en última instancia, los expedientes relativos a sanción y separación de los miembros de la Junta Directiva, tramitados conforme al procedimiento disciplinario establecido en los presentes Estatutos.
- n) otras que le sean de su competencia en atención a la normativa aplicable.

## Junta Directiva

Nombre y Apellidos	Cargo
MARIA ISABEL AFONSO CASIMIRO	PRESIDENTA
JOSE LUIS HERRERA BELLO	VICEPRESIDENTE
ANA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ	SECRETARIA
YURENA GONZALEZ ACOSTA	TESORERA
FRANCISCO DAVID CARBALLO VENTURA	VOCAL

La Junta Directiva es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la Asociación, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Sólo podrán formar parte del órgano de representación los asociados.

La Junta Directiva estará integrada por un mínimo de tres personas y un máximo de siete, debiendo estar conformada por un número impar de componentes. En todo caso, estará integrada por un presidente/a, vicepresidente/a, un secretario/a, un tesorero/a y un máximo de cuatro vocales.

En particular, son facultades de la Junta Directiva:

- a) Velar por el cumplimiento de los Estatutos y ejecutar los acuerdos tomados en las Asambleas Generales.
- b) Supervisar y dar el visto bueno a las Memorias, cuentas, inventarios, balances y presupuestos de la Asociación que se elaboren por los técnicos contratados por la Asociación.
- c) Elaborar el borrador del Reglamento de Régimen interior.
- d) Acordar la celebración de actividades.
- e) Determinar el destino de los fondos sociales, realizando las solicitudes y aceptaciones de subvenciones públicas, así como donaciones y herencias o cualesquiera otras ayudas de carácter privado.
- f) Instruir los expedientes relativos a la sanción y separación de los miembros de la Junta Directiva y adoptar la resolución que proceda de los mismos, hasta su resolución definitiva por la Asamblea General.
- g) Aprobar los reglamentos de funcionamiento de los diversos servicios que la Asociación tenga en marcha, que serán elaborados por los técnicos competentes en la materia.
- h) Supervisar todo lo relativo a las relaciones laborales y que dependerán de la persona que determine la Junta, normalmente el Gerente. Aprobar aquellas normas que afecten a las condiciones laborales del personal contratado, ¡incluyendo negociaciones de convenios colectivos.
- i) Nombrar y cesar a todos aquellos representantes que la Entidad deba tener en cualquier órgano, Federación, Consejo, etc., así como el personal de alta dirección; supervisando y ratificando las decisiones que en nombre de la Asociación deban tomarse.
- j) Estará facultada para otorgar poderes de representación a la persona que determine, para cualquier atribución (representación legal de la asociación, solicitud de subvenciones y ayudas, representación en juicios, etc).
- k) Y todas aquellas funciones que no estén expresamente atribuidas a la Asamblea General.

El 21 de Diciembre de 2022 se renovó la Junta Directiva de la Entidad.

## Buenas prácticas

### Gestión y calidad

La organización interna de nuestra entidad **Salud Mental La Palma** tiene un gran compromiso con la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias, la defensa de sus derechos, y la representación del movimiento asociativo, estableciendo y desarrollando un Sistema de Gestión de la Calidad con la finalidad de la mejora continua.

Destacamos los siguientes objetivos y compromisos:

- Trato humano: amable, acogedor, confidencial, respetuoso, teniendo en cuenta su pluralidad y diversidad.
- Garantía de confidencialidad de la información, así como desarrollo de un plan de protección de datos, de acuerdo a la normativa vigente.
- Compromiso con las personas y satisfacción de sus expectativas, conociéndolas y haciendo lo posible por satisfacerlas.
- Comprometerse con la mejora continua de los procesos de servicio y el desarrollo del sistema de gestión. Ofrecer servicios especializados y personalizados de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.
- Garantizar la participación y la transparencia en la gestión de las Asambleas y otros órganos de decisión. Informar de las actuaciones de la organización, planes de futuro, así como ofrecer toda la información relevante que permita ejercer eficazmente el papel de socio.
- Atender las necesidades de formación de los directivos, técnicos y personal en general, con el fin de que tengan las competencias necesarias para apoyar la Política y objetivos de Calidad.
- Promover un clima de diálogo abierto y transparencia en la información.
- Mejora continua en los procesos de servicio para desempeñarlos en menor tiempo y con más eficacia.
- Llevar a cabo proyectos con un máximo de calidad, coherentes con la misión y visión de la entidad.
- Ser flexibles y estar abiertos a posibles modificaciones de los proyectos, de modo que se adapten a las expectativas de los contratantes y supongan una mejora para los servicios de nuestros usuarios.

## Estatutos

Dentro del **proceso de mejora continua** de la entidad, en octubre de 2018 se procedió a la modificación de estatutos.

# Transparencia

El Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias es un órgano creado por la Ley 12/2014, 26 diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública. Se dedica al fomento, análisis, control y protección de la transparencia y del derecho de acceso a la información pública en el ámbito canario.

En 2024 hicimos nuestro “examen” evaluación de transparencia, en el que obtuvimos una puntuación de 10, siendo esta la máxima puntuación posible.

Para cualquier consulta visitar el siguiente enlace:

<https://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/>

# Nuestra WEB

Informar es crucial y este servicio pretende seguir haciendo de la salud mental una prioridad.

Por todo esto hemos invertido en renovarla, en mejorarla y en darle un toque de calidad superior en vistas de que los usuarios/as puedan tener un servicio más eficaz.

Se Puede acceder a ella fácilmente desde el enlace:

<http://www.saludmentallapalma.com>

## Calidad

Salud Mental La Palma y en aras de una mejora en el servicio tanto personal como de gestión, ha elaborado un manual de calidad.

Este manual aglutina todas las instrucciones necesarias para adecuar nuestras actuaciones a la realidad actual.

Este es un paso previo a un futuro proyecto de acreditación en un sistema de calidad estandarizado.

### **DOCSMLP-MANUAL CALIDAD**

#### ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Salud Mental La Palma elabora un informe de calidad basado en el nº de actuaciones y en la calidad de ellas.

Se trata de una **EVALUACIÓN CUANTITATIVA EVOLUTIVA**, puesto que es una Hoja de Ruta diaria que permite contabilizar y hacer seguimiento con sello de las entidades con las se colabora.

Disponemos de un formato de toma de datos **"FORSMPLP-REGISTRO DE SERVICIOS"** en donde se registran nuestras actuaciones, con todos los datos necesarios para poder evaluar todo lo que se pueda de dichas actuaciones...

Esos registros serán "mecanizados" todos los meses de manera que podamos ver las tendencias y en donde somos más fuertes o débiles.

La evaluación será Cualitativa, a los familiares y a la persona usuaria, y se hará durante el proceso y al final del programa.

En cuanto a la calidad del servicio, disponemos de un formulario "FORSMPLP-CUESTIONARIO CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES" que aportará datos de **EVALUACIÓN CUALITATIVA**, en donde recibimos voluntaria y anónimamente "feed -back" de los usuarios.

Para Salud Mental La Palma es muy importante conocer la calidad de LAS ACCIONES y actuar en enmendar cualquier deficiencia detectada.

# Voluntariado

Desde noviembre de 2020 somos entidad de VOLUNTARIADO reconocida por el Gobierno de Canarias

<b>Número:</b>	38/2020/379
<b>Solicitud:</b>	ACREDITACIÓN DE ENTIDAD DE VOLUNTARIADO
<b>Entidad:</b>	<b>ASOCIACION SALUD MENTAL LA PALMA</b> c/ Tanausú, n.º 2, Puerta 5 38760 LOS LLANOS DE ARIDANE – SANTA CRUZ DE TENERIFE  TELÉFONO: 922464375/649353481 E-MAIL: afem-lapalma@hotmail.com WEB: CIF : G38535423 NUMERO REGISTRO ASOCIACIONES: G1 S1 12011
<b>Representante:</b>	<b>Doña Clara Rodríguez León</b> D.N.I. núm 42184679B
<b>Area</b>	Servicios Sociales y Asuntos Sanitarios

## Medios materiales y humanos de la asociación

### Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	14

#### A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
4,98	Indefinido	Grupo profesional 1

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1,51	Temporal	Grupo profesional 1

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

2	1) Asesoría Laboral 2) Asesoría Contable y Tributaria
---	--

- Voluntariado

Número medio Actividades en las que participan

14	Promover la participación de personas que se impliquen y colaboren en actividades que tengan como objetivo la mejora de la calidad de vida de personas con problemas de salud mental y sus familiares.
----	--

### B. Medios materiales

- Centros o estableEquipamiento

Número Titularidad o relación jurídica Localización

1	Local en régimen de alquiler	Avda. Tanausú, nº 2-Local 5, Los Llanos de Aridane
---	------------------------------	--

Características

Sede social
-------------

Número Equipamiento y vehículos Localización/identificación

1	Mobiliario Equipos informáticos	Avda. Tanausú, nº 2-Local 5, Los Llanos de Aridane
---	------------------------------------	--

## RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
NINGUNA		

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
NINGUNA		

## 5.- ¿Qué hicimos? ESTADISTICAS

Participamos en la primera feria de la Salud en Barlovento, donde ofrecimos información sobre los servicios que realizamos en nuestro día a día, además realizamos juegos para familias, niños y jóvenes.



**1ª Feria de la Salud**  
Agricultura y Artesano de Barlovento

**DOMINGO 14 ABRIL**

<b>INDISPAL</b> 10:00 H. - 11:00 H. Gynkana "Ponte en mi piel".	<b>ISONORTE</b> 10:00 H. - 14:00 H. Stand informativo. Venta de huevos ecológicos, muestra y venta de compostaje y artículos artesanales eco sostenibles.
<b>AFEM</b> 11:00 H. - 12:00 H. "Manualidades y actividades de promoción de la salud para jóvenes, familias y peques" local pfae.	<b>ASOCIDE</b> 10:00 H. - 14:00 H. Stand informativo.
<b>FUNCASOR</b> 10:00 H. - 14:00 H. Informativo y punto de venta merchandising entidad.	<b>UAD</b> 10:00 H. - 14:00 H. Stand informativo y experimentos sobre la Repercusión del consumo de sustancias.
<b>AECC</b> 10:00 H. - 14:00 H. Stand informativo y punto de venta.	<b>PROYECTO HOMBRE</b> 10:00 H. - 14:00 H. Stand informativo "Proyecto Asieta"
<b>ENFERMERÍA</b> 10:00 H. - 14:00 H. Stand Hábitos de vida saludable.	<b>CRUZ ROJA</b> 10:00 H. - 14:00 H. Stand informativo.
<b>FASICAN</b> 10:00 H. - 14:00 H. Stand informativo y venta de artículos de la entidad. Taller Lengua de Signos Española.	

**Actuación Musical: ORQUESTA LIBERTAD**

**Ruta Tapas Saludables**  
Marabú  
Centro de Día  
Hamburguesería El Drago

Sorteos:  
3 inscripciones gratuitas para la próxima edición "Acañilados Trail 2025"

Celebramos el ENCUENTRO DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE CANARIAS: CANARIAS EN RED. En este encuentro, entre otras cosas, se hizo una presentación de la situación actual del voluntariado a nivel estatal y autonómico.

Participamos en un taller teórico-práctico sobre las "Motivaciones para el voluntariado hoy" y una dinámica grupal: "Creando redes y generando alianzas".

Finalmente, el encuentro finalizó dándonos información del estudio sobre los retos y las estrategias del voluntariado de acuerdo con la Agenda 2030



## ACTIVIDADES GAM

Retomamos la iniciativa del programa de RESPIRO, con la indispensable ayuda de ASHOTEL.

Esta iniciativa consistió en pasar un fin de semana de descanso en hoteles de la isla de Tenerife, formándose grupos de entre 6 y 8 mujeres.

LUXURY TENERIFE  
HOVIMA Jardín Caleta  
ATLANTIC EL TOPE HOTEL

**GRUPO DE AYUDA  
MUTUA DE MUJERES**

**PROGRAMA DE  
RESPIRO**

Inscripciones Tfno.: 649353481

ashotel a ASOCIACIÓN HOTELERA Y EXTRAHOTELERA DE TENERIFE, LA PALMA, LA GOMERA Y EL TIERRA

asociación SALUD MENTAL La Palma

## CON LOS MÁS PEQUES

### **CAMPUS DE SEMANA SANTA**

Este Campus organizado fuera del marco escolar y familiar, para edades comprendidas entre los 6 y 14 años, que promueve una educación en valores, favoreciendo la inclusión social de los niños y niñas participantes.



Además de manualidades y actividades de ocio y tiempo libre, se enseñarán por ejemplo hábitos de vida saludable y resolución de conflictos, siendo la educación socioemocional el eje central de las actividades porque en la Asociación Salud Mental La Palma consideramos que es la mejor herramienta para el futuro.

El objetivo que queremos alcanzar con este Campus, es que los niños y niñas disfruten de un tiempo de ocio al aire libre, con un entorno saludable para su desarrollo personal, físico y mental, dónde disfruten, conozcan y aprendan.

## SERVICIO TERAPÉUTICO INFANTO-JUVENIL

Este servicio está pensado para ofrecer ayuda en aquellas situaciones de inestabilidad psicoemocional constatadas en los más pequeños, en una franja de edad comprendida entre los 5 y 18 años.

Estas ayudas son derivadas de los servicios de Pediatría del Servicio Canario de Salud de aquellos menores y jóvenes con problemas de salud conductuales.



## Eventos y Jornadas de Salud Mental

El 8 de marzo se llevó a cabo una actividad en la Plaza de España de Los Llanos de Aridane, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y con la participación de niños y jóvenes del servicio de Refuerzo Educativo y Seguimiento Académico, perteneciente al programa CESAR, financiado por el Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

Esta iniciativa, dirigida a todas las mujeres, tuvo como objetivo visibilizar que muchas de nuestras vivencias son compartidas por otras mujeres, fomentar la reflexión sobre la importancia del autocuidado y reconocer nuestros propios recursos personales.

El evento se desarrolló bajo el lema: **“Igualdad de género también en salud mental”**.



8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

**TE INVITO A MERENDAR:**

8 DE MARZO DE 6 A 7 DE LA TARDE DESPUES DEL CONCIERTO

**Winnit Terraza carambola**

Para los participantes en el concierto  
**GRUPO DE MUJERES Y REFUERZO EDUCATIVO**

**PARA TODAS: ¡TODO!**

PLAZA DE ESPAÑA 17:00 HORAS  
PIANISTA Juan Lorenzo Ordoñez

asociación SALUD MENTAL La Palma

AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE

CONCIERTO DE LA PALMA

## Commemoración del Día Mundial de la Prevención del Suicidio

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, una problemática global que afecta a millones de personas cada año. En España, el suicidio es la principal causa de muerte en jóvenes de 15 a 29 años, con un promedio de 11 fallecimientos diarios.

Ante esta realidad, es fundamental sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención, fomentando el diálogo en torno a la salud mental y el fortalecimiento del apoyo familiar y social. Identificar señales de alerta, como cambios de comportamiento, aislamiento o alteraciones en las rutinas, resulta clave para intervenir a tiempo, entendiendo que el suicidio no es una llamada de atención, sino una manifestación de un profundo sufrimiento.

Reconociendo la importancia de esta realidad, desde la Asociación Salud Mental La Palma, en colaboración con el Cabildo de La Palma, se organizaron las **I Jornadas de Prevención de la Conducta Suicida**, un espacio dirigido a profesionales para abordar estrategias de detección y prevención.

Además, en el marco de esta conmemoración, el 9 de septiembre el programa **Mariposa** contó con la participación de **Sergio Tubio Rey**, bombero del Ayuntamiento de Madrid y fundador de la unidad de capacitación profesional de intervención en tentativa suicida de Bomberos Madrid. Durante su intervención, brindó una visión sobre la prevención del suicidio y destacó la importancia de la salud mental en nuestra sociedad.







# Seguimos con la labor en el ámbito educativo de los diferentes centros de la isla

Seguimos realizando talleres de prevención y promoción de la salud mental en los centros educativos dentro del proyecto “CESAR” financiado por el área de Educación del Cabildo Insular de La Palma y el programa “PAPAGENO” financiado por el Servicio Canario de Empleo, dichos talleres se llevan a cabo con la finalidad de aportar el apoyo necesario para criar en valores de salud mental y paliar posibles problemáticas futuras.



Nos enfocamos en trabajar en torno a la gestión emocional de manera genérica con todos los cursos, como también los valores de la responsabilidad, las relaciones sanas, resolución de conflictos, además de la alimentación, que se relaciona directamente con nuestra salud mental, autoestima, autoconcepto, etc.

# 3ª TEMPORADA

## MARIPOSA

### EN RADIO 7.7 LA PALMA

En 2020, la **Asociación Salud Mental La Palma** , con el apoyo de instituciones y la colaboración de **RADIO 7.7 La Palma** , puso en marcha un proyecto de radio con el objetivo de dar visibilidad a la salud mental y combatir el estigma en torno a ella.

Después de su primera etapa entre octubre de 2020 y junio de 2021, en **2024 hemos retomado este espacio** , reafirmando nuestro compromiso con la divulgación y el acceso a información sobre salud mental. A través de este programa, seguimos ofreciendo un espacio de diálogo, sensibilización y apoyo a la comunidad.



Programa "MARIPOSA".

"Un programa dedicado a nuestro bienestar y salud"



**TE INVITAMOS**

**COMIENZA**

**3ª TEMPORADA**

**04 de marzo**  
**Programa en directo**

**"MARIPOSA"**  
**A LAS 11.30 horas**

**En Radio 7.7 La Palma**



Emisión 04 de marzo de 2024

[https://www.youtube.com/watch?v=AlSB  
eO3IpzE](https://www.youtube.com/watch?v=AlSB<br/>eO3IpzE)

Emisión 01 de abril de 2024

[https://www.youtube.com/watch?v=THu  
XQR0-zRU](https://www.youtube.com/watch?v=THu<br/>XQR0-zRU)

Emisión 06 de mayo de 2024

[https://www.youtube.com/watch?v=Qf1r  
jqRygiQ](https://www.youtube.com/watch?v=Qf1r<br/>jqRygiQ)

Emisión 09 de septiembre de 2024

[https://www.youtube.com/watch?v=3B-  
pQa77kBA](https://www.youtube.com/watch?v=3B-<br/>pQa77kBA)

Emisión 25 de septiembre de 2024

[https://www.youtube.com/watch?v=yCK  
xfu6g-rI](https://www.youtube.com/watch?v=yCK<br/>xfu6g-rI)

## NUESTRO PROGRAMA INTEGRAL



PROGRAMA INTEGRAL EN SALUD MENTAL

El fin de este programa es el apoyo y acompañamiento psicosocial centrado en la persona, y que tiene como finalidad principal el aumento de la calidad de vida de dichas personas y familias que son atendidas.

La mejora de la salud mental se consigue mediante la puesta en marcha de diferentes actividades, como por ejemplo:

- ✓ Fomento de la psicomotricidad fina (manualidades, ficha de estimulación cognitiva)
- ✓ Paseos enfocados en la actividad física.
- ✓ Cómo influir en disminuir la soledad y estancamiento en el domicilio.

- ✓ Creación de horarios para una mejora de las rutinas de la persona, mediante la escucha activa, mediación familiar, etc.

Por ultimo recordar que este programa es un compendio de servicios destinados a mejorar nuestro estado de salud mental.

Los servicios que integran este programa son:

- INFORMACION
- ATENCION TELEFONICA Y PSICOLOGICA
- ESCUELA DE FAMILIAS
- MEDIACION
- ATENCION FAMILIAR
- SEGUIMIENTO Y VISITAS DOMICILIARIAS
- GRUPOS DE AYUDA MUTUA
- REFUERZO EDUCATIVO Y PEDAGOGICO

## DIVERSOS PROYECTOS Y NUESTRO SEGUIMIENTO Y PARTICIPACION EN DIAS MUNDIALES

**EMERGENCIA PSICOSOCIAL**

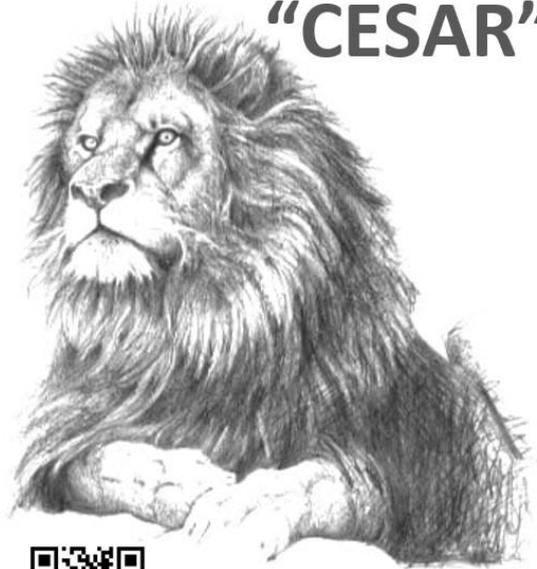
WhatsApp  
649353481





PROYECTO EDUCATIVO

**“CESAR”**



**Papageno & Papagena**



-Boeyer







## Servicio Terapéutico de Salud Mental Infanto-juvenil

Según UNICEF, el acoso escolar se define como “toda conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un estudiante contra otro de forma negativa, continua e intencionada”.

EL acoso escolar es actualmente uno de los problemas más importantes a nivel de salud pública y que además ha ido en aumento en los últimos años.



El acoso o violencia escolar se define como todas aquellas conductas de hostigamiento, ya sean físico, psicológico o verbal que se caracteriza por producirse de manera reiterada y progresiva en el tiempo. Esta conducta se lleva a cabo por parte de uno o varios acosadores hacia una o varias víctimas, generando un ambiente de intimidación y humillación. Este tipo de violencia escolar al no producirse de manera igualitaria entre pares acarrea diversas consecuencias para la persona que es objeto de estas acciones negativas. En la mayoría de los casos, el alumno que es víctima de esta situación somatiza de diferentes maneras los abusos a los que es sometido, por ello es primordial que, desde el ámbito sanitario, se aborde el acoso escolar de manera integral y multidisciplinar.

El acoso escolar puede manifestarse de diferentes formas, como insultos, burlas, amenazas, golpes, exclusión social, difamación, entre otros. Además, se ha extendido también al ámbito digital con el nombre de “ciberacoso”, donde se utiliza internet, redes sociales y dispositivos electrónicos para acosar a la víctima.

Las consecuencias del, acoso escolar pueden ser muy graves para la persona afectada, provocando ansiedad, depresión, baja autoestima, dificultades académicas, trastornos alimentarios, entre otros problemas emocionales. En algunos casos, el acoso escolar ha llevado al suicidio de la víctima.

Es fundamental prevenir y combatir el acoso escolar, generando conciencia en la comunidad educativa y sanitaria, sobre la importancia de criar niños y niñas y adolescentes respetuosos, fomentando la empatía y la comunicación asertiva. Además, es esencial establecer protocolos de actuación ante situaciones de acoso, garantizando la seguridad y el bienestar de los jóvenes.

**8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**



**TE INVITO A  
MERENDAR!**

**8 DE MARZO DE 6 A 7  
DE LA TARDE  
DESPUES DEL  
CONCIERTO**

**Winnit Terraza  
carambola**  
Para los participantes en el  
concierto  
**GRUPO DE MUJERES Y  
REFUERZO EDUCATIVO**

**PARA TODAS: ¡TODO!**



PLAZA DE ESPAÑA 17:00 HORAS  
PIANISTA Juan Lorenzo Ordoñez





## SEGUIMOS VELANDO POR LLEGAR ALLÍ DONDE SE NOS NECESITA

La Asociación Salud Mental La Palma lleva prestando servicios en colaboración con el Centro Penitenciario Santa Cruz de La Palma desde los inicios de la entidad en la isla, tratando de enseñar a los/as internos/as a cuidar de su salud mental y a ayudarlos así en su posterior reinserción social.



Nuestro

Código:	DOCSMLP-MEMORIA
Fecha:	15/01/2025
Revisión:	01
Nota	Memoria de actividades 2024

# NUESTRO CAMPUS DE VERANO



Nuestro **Campus de Verano** es una propuesta diseñada para ofrecer a los más jóvenes una experiencia educativa y recreativa única. Este

proyecto es posible gracias a la colaboración del **Excmo. Cabildo Insular de La Palma**, dentro del área de Educación, cuyo apoyo nos permite llevar a cabo actividades formativas y lúdicas que fomentan el desarrollo personal y social de los participantes en un ambiente seguro.



# NUESTRA gran apuesta



## Medios de comunicación

Entrevistas, notas de prensa etc. etc.

Desde SALUD MENTAL LA PALMA y dentro del servicio de "INFORMACIÓN", hacemos un recopilatorio de las diferentes entrevistas dadas en 2024.

Entrevista en UNA MAS UNA, emisión 04 de enero de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=sjN85QXIsQk>

ONDA CERO, emisión 12 de enero de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=ya0gSav1gvU>

RNE, emisión 12 de enero de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=qv33djtBMz4>

RADIO 7.7, emisión 16 de enero de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=INanwZy2ZKs>

CADENA SER, emisión 09 de febrero de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=D3MKWw35u2w>

CANAL 11, emisión 12 de marzo de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=0gy3qwkAfhc>

Emisión 16 de marzo de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=a5WZ8gDMK4E>

TV CANARIA, emisión 25 de marzo de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=kN87IpgDQdY>

RADIO 7.7, emisión 26 de marzo de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=xdHkC-wMiCM>

Entrevista en Radio 7.7, emisión 16 de abril de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=B15P7JNV6QA>

Entrevista en Radio 7.7, Emisión 25 de abril de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=YD17tRuMPtw>

Entrevista en Radio 7.7, Emisión 12 de junio de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=ccYP4Jd9Cps>

Entrevista en Radio Latina, emisión 21 de agosto de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=BDtPCiCdfOQ>

Entrevista en Euro Latina, Emisión 19 de septiembre de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=6fWUVmKitD4>

Entrevista en Cadena Ser, emisión 02 de octubre de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=YAojJIGZ5xs&t=2s>

Entrevista en Radio 7.7, emisión 07 de octubre de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=U-dUJIQa9GQ>

Entrevista Onda Cero, emisión 11 de octubre de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=u07ZmUm8vyE>

Entrevista en Canal 11, emisión 15 de octubre de 2024

[https://www.youtube.com/watch?v=ymGl\\_QmD8DE](https://www.youtube.com/watch?v=ymGl_QmD8DE)

EuroLatina emisión 18 de octubre de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=tWYGNfm-s4k>

Entrevista en Cadena Ser, emisión 09 de noviembre de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=qxMDKrsaLwA>

Entrevista en el Programa Rompeolas, emisión 16 de noviembre de 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=PkcFrR02ftQ>

## NOTAS DE PRENSA:

- NP ACTOS DÍA MUNDIAL
- NP BIENESTAR MENTAL ADOLESCENTES
- NP CAMPAÑA DE VOLUNTARIADO
- NP CONVOCATORIA ASAMBLEA GENER...
- NP COOPERACIÓN AYT0
- NP EDUCACIÓN INCLUSIVA
- NP PREVENCIÓN SUICIDIO 2024
- NP RESPIRO PARA MUJERES
- NP SERVICIO TERAPEUTICO CAJA CANA...

## REDES SOCIALES



PAGINA WEB <https://saludmentallapalma.com>

The screenshot shows the YouTube channel page for 'Salud Mental La Palma', which has 21 subscribers. The navigation menu includes 'INICIO', 'VÍDEOS', 'LISTAS DE REPRODUCCIÓN', and 'CANALES'. Below the menu, there is a 'Subidas' section with a 'REPRODUCIR TODO' button. Three video thumbnails are visible:

- Video 1:** 'Actura manifiesto en el GPL' with 4.52 minutes of duration and 51 visualizations from 1 day ago.
- Video 2:** 'Programa MARIPOSA. Emisión 3. 21 de octubre de...' with 35.41 minutes of duration and 51 visualizations from 5 days ago.
- Video 3:** 'Entrevista a Maria de la Paz Magdalena con motivo del...' with 20.04 minutes of duration and 30 visualizations from 1 week ago.



Página estrenada y publicitada mediante nota de prensa. Las funciones de esta página WEB son 4 principalmente.

- Exposición de eventos de Salud Mental La Palma.
- Presentación de nuestros servicios
- Posibilidad de contactar con nosotros.
- Transparencia.

Por supuesto enlace directo a todas nuestras redes sociales

## YOU TUBE [Salud Mental La Palma](#)

Canal creado el 30 de abril de 2020.

Vimos la necesidad de aglutinar todos nuestros servicios del servicio de información tanto en video como en radio.



## FACEBOOK <https://www.facebook.com/afem.lapalma/>

Es uno de los pilares en donde nos damos a conocer, dada la repercusión de esta red social.

Rondamos siempre el máximo de “agregados” permitidos, y es una de nuestras apuestas.

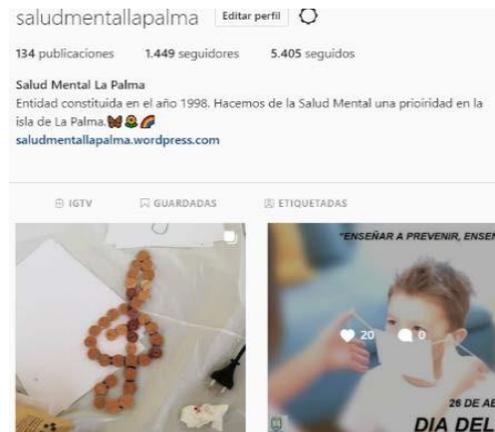
Nos dimos cuenta de la importancia de esta red social, de su labor divulgativa e informativa.

## INSTAGRAM

<https://www.instagram.com/saludmentallapalma/>

Esta red social, comenzó una nueva andadura dentro de nuestro SERVICIO DE INFORMACION relativamente pronto.

La abrimos partiendo desde cero el día 09 de marzo de 2021



## TWITTER <https://twitter.com/afemlp?lang=es>

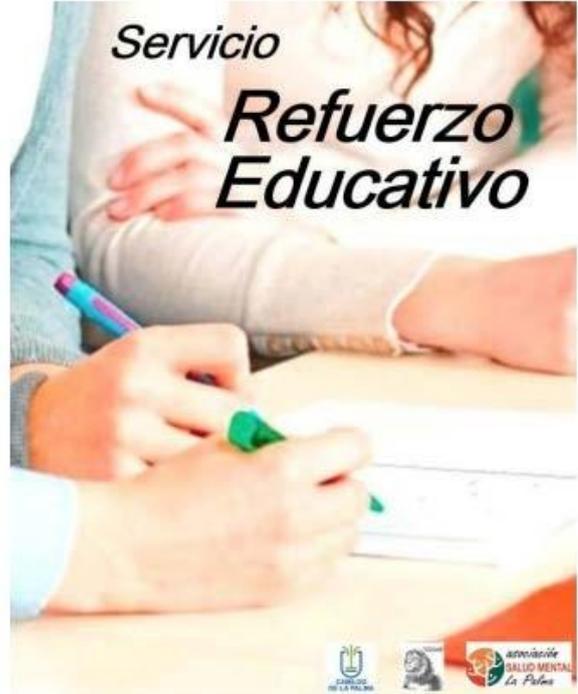
Complemento necesario para Facebook e Instagram, se hace eco de Facebook.

Código:	DOCSMLP-MEMORIA
Fecha:	15/01/2025
Revisión:	01
Nota	Memoria de actividades 2024

# RESTO DE SERVICIOS



## #hablareslasolución



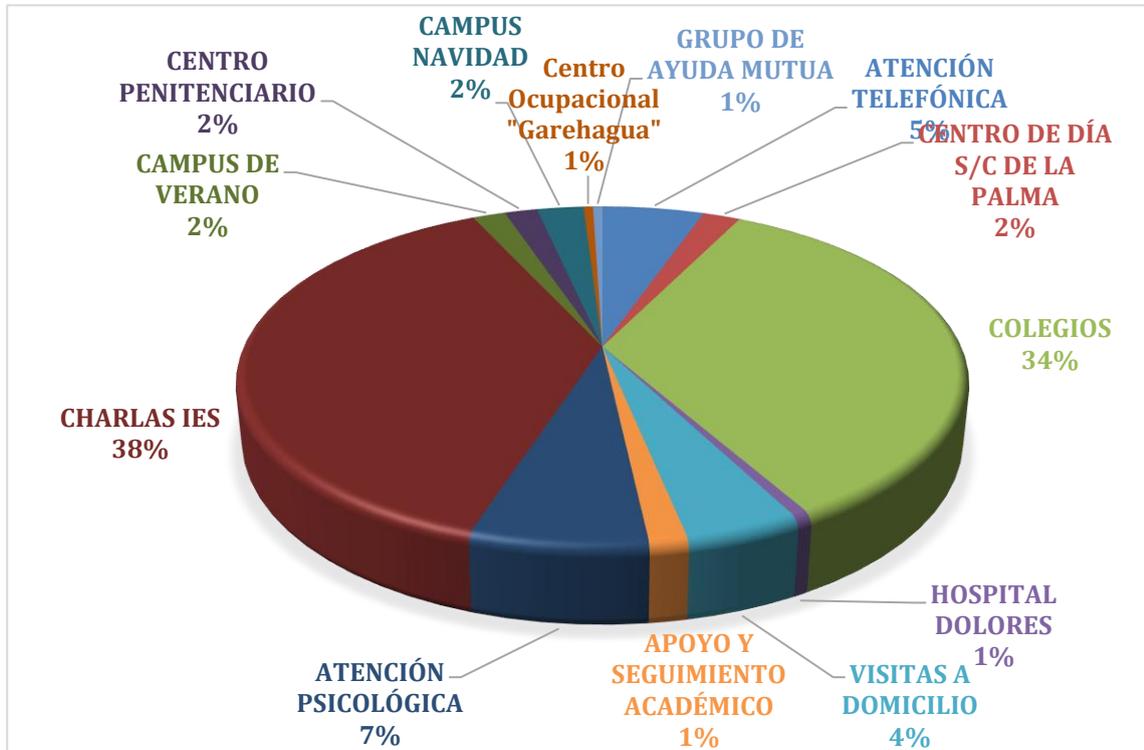
## Horario Campus de Navidad 2024/2025

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00 - 10:30	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO
10:30 - 11:00	JUEGO EN EQUIPOS				
11:00	DESAYUNO TODOS JUNTOS				
11:30 a 12:30	BALONCESTO	BALONCESTO	BALONCESTO	BALONCESTO	BALONCESTO
12:30 a 13:40	Fútbol	Fútbol	Fútbol	Fútbol	Fútbol

- 23, 26, 27 y 30 de 12 a 12:30 Actividad con Tamara de Alís
- Diariamente se trabajará aspectos como la Educación Emocional, Cooperación, Trabajo en Equipo...



# ESTADÍSTICAS



## BENEFICIARIOS

Nº TOTAL DE SERVICIOS 2024	Nº TOTAL BENEFICIARIOS/AS
<b>13</b>	<b>2033</b>

Durante el año 2024 Salud Mental La palma ha atendido un total de 2.033 personas de atención directa. Se describen brevemente, a continuación, cada uno de los servicios y los/as usuarios/as atendidos en cada uno de ellos.

## NUMERO DE USUARIOS POR SERVICIO

<u>SERVICIO</u>	<u>LUGAR</u>	<u>Nº USUARIOS/AS</u>
CAMPUS DE VERANO	SEDE	35
Atención psicológica y seguimiento	Sede Social	138
Atención Telefónica	Teléfono Sede Social y teléfonos móviles	109
Talleres, actividad deportiva y evaluaciones psiquiátricas	CENTRO PENITENCIARIO	35
Acompañamiento y talleres	CENTRO OCUPACIONAL GAREHAGUA	10
Visitas domiciliarias/acompañamientos	Los Llanos de Aridane, El Paso, Breña Alta, LosSauces, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Villa de Mazo, Barlovento, Tijarafe,Puntagorda, Garafía...	90
Apoyo y seguimiento académico	Sede Social	30
Acompañamiento y gestiones a los usuarios	Hospital Nuestra Sra. De Los Dolores	12
<b>Acompañamiento</b>	<b>Centro de Día S/C de La Palma</b>	<b>40</b>
<b>Talleres</b>	<b>Centros Educativos</b>	<b>700</b>
<b>Charlas</b>	<b>IES</b>	<b>774</b>
<b>Campus de Navidad</b>	<b>Canchas Eusebio Barreto</b>	<b>50</b>
<b>Grupo de Ayuda Mutua</b>	<b>Sede</b>	<b>10</b>

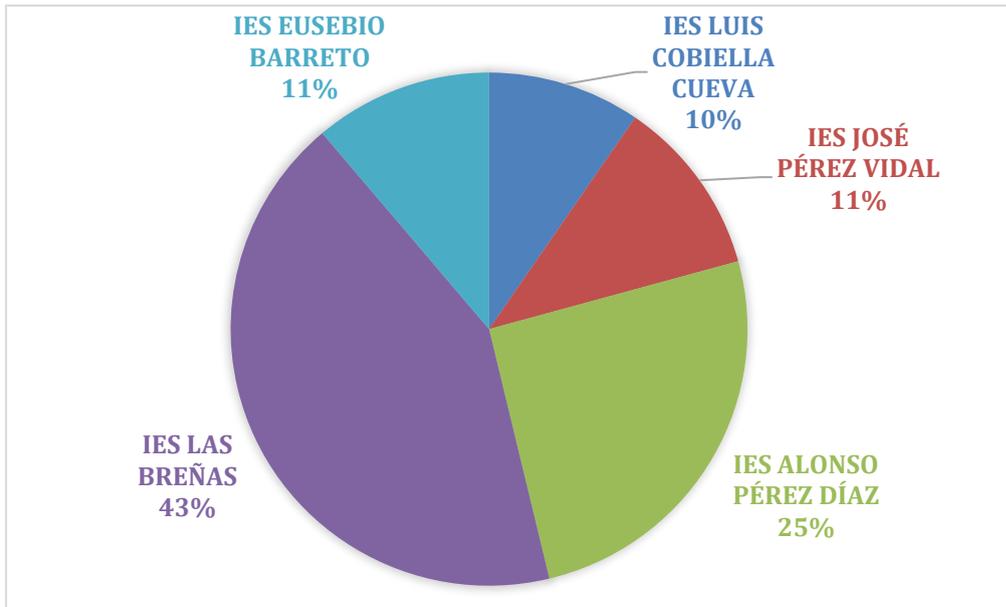
## TALLERES EN CENTROS EDUCATIVOS

<u>LUGAR</u>	<u>Nº USUARIOS</u>
CEIP BENAHOARE	30
CEIP BOTAZO	15
CEIP JOSE PEREZ VIDAL	120
CEIP TENAGUA	7
CEIP LOS CANARIOS	50
CEIP MANUEL GALVÁN DE LAS CASAS	90
CEIP PRINCESA ARECIDA	70
CEIP SAN ANTONIO	68
CEIP PUNTALLANA	100
CEIP SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	7

## SERVICIO TALLERES EN IES

### NUMERO DE BENEFICIARIOS POR SERVICIO

<u>SERVICIO</u>	<u>LUGAR</u>	<u>Nº USUARIOS/A S</u>
Charlas Información y Prevención	IES LAS BREÑAS	267
Charlas Información y Prevención	IES EUSEBIO BARRETO	70
Charlas Información y Prevención	IES ALONSO PÉREZ DÍAZ	160
Charlas Información y Prevención	IES JOSÉ PÉREZ VIDAL	70
Charlas Información y Prevención	IES LUIS COBIELLA CUEVAS	60



## 6.- Memoria económica

# BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### **IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales de 2024, han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, por la reciente modificación en el PGC del Real Decreto 17/12/2016 que modifican lo anterior y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

### **PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

No existe ninguna razón excepcional por la que no se haya aplicado algún principio contable obligatorio.

### **CORRECCIÓN DE ERRORES**

En el presente ejercicio, no se ha procedido a la subsanación de errores producidos en el ejercicio precedente.

## RESULTADO DEL EJERCICIO

### **ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2024**

En este ejercicio se ha presentado un resultado negativo de -746,14€.

## **INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

No hay limitaciones legales o estatutarias para la aplicación del resultado a las reservas voluntarias. “Como entidad sin ánimo de lucro, en ningún caso, podrán ser distribuidos entre los asociados los recursos obtenidos por la asociación”

# **NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

## **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la asociación para sí misma.
- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil.

Al cierre del ejercicio, el inmovilizado intangible asciende a un valor neto de 0,00 euros.

## **INMOVILIZADO MATERIAL**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados

por la asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la asociación para sí misma.

- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil.

Al cierre del ejercicio, el inmovilizado material asciende a un valor neto de 5.238,00 euros.

## **TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

La Asociación carece al cierre de ejercicio de Terrenos y Construcciones.

## **BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La asociación carece de bienes integrantes del patrimonio histórico a cierre de ejercicio.

## **ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES**

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio

## **PERMUTAS**

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio.

## **ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

La asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

□ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la asociación: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las participaciones ordinarias emitidas. Los importes quedan reflejados en Balance que se acompaña a esta Memoria.

### **CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA**

Los donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal.

### **EXISTENCIAS**

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio.

### **TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio.

### **IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

Los impuestos sobre el beneficio a los que se refiere esta norma son aquellos impuestos directos, que se liquidan a partir de un resultado de la entidad calculado de acuerdo con las normas fiscales.

Para determinar el impuesto, el resultado contable se reduce en el importe de los ingresos procedentes de las actividades exentas y se incrementa en el importe de los gastos correspondientes a las actividades exentas.

### **INGRESOS Y GASTOS**

Todos los ingresos y gastos se contabilizan en el momento de su devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, atendiendo al principio de devengo y correlación de ingresos y gastos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y se representan por los importes de las donaciones recibidas y por los importes de los

acuerdos de colaboración propios de la entidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y del tipo de interés efectivo aplicable, aunque no existen en el balance partidas de esta naturaleza.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

## **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

## **CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL. RETRIBUCIONES DEL PERSONAL A LARGO PLAZO.**

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

## **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, destinados a financiar inversiones en capital, se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan al resultado del ejercicio, en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, destinadas o recibidas para financiar proyectos o gastos específicos propios de la actividad de la entidad, se imputan al resultado del ejercicio como ingresos en la medida en que se producen los gastos del proyecto que subvenciona.

Esto es en función de la finalidad a que haya sido asignada la subvención o la donación.

## **CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

No existen elementos de esta naturaleza en el balance.

## INMOVILICADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	6.009,13			6.009,13
Equipos informáticos	6.413,83	173,50		6.587,33
<b>Total...</b>	<b>12.422,96</b>	<b>173,50</b>		<b>12.596,46</b>

### AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Mobiliario	-1.564,97	-535,00			-2.099,97
Equipos informáticos	-4.254,56	-1.003,93			-5.258,49
<b>Totales</b>	<b>-5.819,53</b>	<b>-1.538,93</b>			<b>-7.358,46</b>

### INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.360,00			1.360,00
<b>Total...</b>	<b>1.360,00</b>			<b>1.360,00</b>

## AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Aplicaciones informáticas	-1.215,40	-144,60			-1.360,00
<b>Totales</b>	<b>-1.215,40</b>	<b>-144,60</b>			<b>-1.360,00</b>

## INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio.

## ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio.

## INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio.

## BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio.

# PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio X+1	Ejercicio X+2	Ejercicio X+3	Ejercicio X+4	Ejercicio x+5	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						

No existen pasivos financieros a largo plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar	24.731,79					
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					33.466,68	12.454,65
<b>Total...</b>	<b>24.731,79</b>				<b>33.466,68</b>	<b>12.454,65</b>

Detalle del saldo A 31-12-2024 de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”:

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
4100007	ARTESANIA SAN LUPE, S.L.	-2.272,50
4100009	ACERINA PRODUCCIONES, S.L.	-856,00
4100013	GESTUR EXPLOTACIONES, S.L.	-6,74
4100053	COFISA ASESORIA INTEGRAL, S.L.U.	-1.930,00
4100079	INTEGRAL EMPRESAS BARROSO ASESORES, S.L.	-379,32
4100083	DIGITALXPLORE, S.L.	53,50
4100093	BIN CLEANER, S.L.	-90,95
4109073	BDO AUDITORES, SLP FRA PENDIENTE RECIBIR	-2.100,80
4650016	DAVINIA PEREZ HERNANDEZ	-626,71
4750000	HP Acreedor por conceptos fiscales	-102,39
4751000	H.P. Acreedora. Ret. Personal	-290,27
4751100	H.P. ACREEDORA RET. ARRENDAMIENTOS	-334,47
4758000	SCE ACREEDORA SUBVENCIONES A REINTEGRAR	-5.956,28
4758001	CABILDO LP SUBVENCION A REINTEGRAR	-4.373,93
4758002	CONSEJ.DERECHOS SOCIALES SUBVENC.A REINT	-10.049,23
4759000	EMBARGOS SEGURIDAD SOCIAL	-683,51
4760001	ORGANISMOS SEG.SOCIAL ACREEDORES	-3.467,08
	<b>TOTALES</b>	<b>-33.466,68</b>

Detalle del saldo A 31-12-2024 de “Deudas con Entidades de Crédito”:

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
5200001	POLIZA DE CREDITO LA CAIXA	-24.731,79
	<b>TOTALES</b>	<b>-24.731,79</b>

## USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores	38.171,98	61.125,11	38.171,98	61.125,11
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
<b>Total...</b>	<b>38.171,98</b>	<b>61.125,11</b>	<b>38.171,98</b>	<b>61.125,11</b>

El saldo A 31-12-2024 de “patrocinadores” corresponde a las cantidades pendientes de cobro por subvenciones concedidas, según el siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
4400012	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE	6.000,00
4400018	EXCMO CABILDO INSULAR DE LA PALMA	18.000,00
4400024	AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE	3.000,00
4400025	CONS. DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD	19.359,80
4400027	CONFEDERACION SALUD MENTAL ESPAÑA	14.005,31
4400029	FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS	760,00
	<b>TOTALES</b>	<b>61.125,11</b>

# BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No existen elementos de esta naturaleza

## SITUACION FISCAL

### **IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La asociación es una entidad sin ánimo de lucro y carece de ingresos fuera de su actividad asociativa, sus gastos por impuesto de sociedades es 0,00€.

### **OTROS TRIBUTOS**

La entidad carece de elementos de esta categoría.

# INGRESOS Y GASTOS

## INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	14.423,16€
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	<b>167.224,86€</b>
Sueldos	118.440,68€
Indemnizaciones	5.310,50€
Cargas sociales	43.473,68€
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>42.071,33€</b>
Arrendamientos	7.534,56€
Reparaciones y conservación	53,50€
Servicios profesionales independientes	24.392,43€
Transportes	51,58€
Primas de seguros	813,50€
Servicios Bancarios	354,00€
Publicidad y Relaciones Públicas	1.240,69€
Suministros	206,34€
Otros Servicios	7.424,65€
Otras pérdidas en gestión corriente	0,08€
Gastos excepcionales	0,00€
<b>Amortización del Inmovilizado</b>	<b>1.683,53€</b>
<b>Otros Gastos financieros</b>	<b>1.324,34€</b>
<b>Total...</b>	<b>226.727,22€</b>

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>225.981,08€</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros gastos financieros</b>	<b>0,00€</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Subvenciones Donaciones y Legados de Capital transf.al rtdo. Del Ejercicio	
<b>Total...</b>	<b>225.981,08</b>

## SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad Concedente	Año de concepción	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Reintegros realizados en el ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE	2024	2024	6.000,00		6.000,00		6.000,00	0,00
CABILDO LA PALMA	2024	2024	110.824,00		106.450,07	4.373,93	110.824,00	0,00
VICEPRESIDENCIA GOB.CANARIAS	2024	2024	10.000,00		10.000,00		10.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BREÑA ALTA	2024	2024	1.000,00		1.000,00		1.000,00	0,00
CONSEJERIA DERECHOS SOCIALES	2024	2024	19.359,80		9.310,57	10.049,23	19.359,80	0,00

AYUNTAMIENTO DE S/C PALMA	2024	2024	5.000,00		0,00		0,00	5.000,00
SUBVENCION MINISTERIO DERECHOS SOCIALES	2024	2024	28.010,62		28.010,62		28.010,62	0,00
SERVICIO CANARIO EMPLEO	2023	2023/2024	57.918,78	14.975,90	36.986,60	5.956,28	57.918,78	0,00
FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS	2024	2024	3.800,00		3.800,00		3.800,00	0,00
CAIXABANK, S.A.	2024	2024	5.000,00		5.000,00		5.000,00	0,00

### Otras explicaciones:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0.00	0,00	0,00	0,00

No existen.

## RECURSOS ECONOMICOS

### Recursos económicos empleados por la Entidad.

GASTOS	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Reintegro de Subvenciones	0,00	14.423,16	14.423,16
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Gastos de Explotación	34.677,24	42.071,33	7.394,09
Gastos de personal	189.081,40	167.224,86	-21.856,54
Otros gastos de la actividad			
Amortización del Inmovilizado	0,00	1.683,53	1.683,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Diferencias de cambio			

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Gastos excepcionales			
Impuestos sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>			
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
<b>GASTOS</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>DESVIACIÓN</b>
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>223.758,64</b>	<b>225.402,88</b>	<b>1.644,24</b>
<b>GASTOS</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>DESVIACIÓN</b>



### Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACION
<b>Subvenciones</b>	<b>194.368,78</b>	<b>212.181,02</b>	<b>17.812,24</b>
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	6.000,00	6.000,00	0,00
Servicio Canario Empleo Convenio 2023/2024 (imputación 2024)	38.348,16	36.986,60	-1.361,56
Servicio Canario Empleo Convenio 2024/2025 (imputación 2024)	19.174,08	0,00	-19.174,08
Excmo. Cabildo Insular de La Palma (Educación)	90.022,54	70.000,00	-20.022,54
Excmo. Cabildo Insular de La Palma (Acción Social)	40.824,00	40.824,00	0,00
Vicepresidencia Gobierno de Canarias	0,00	10.000,00	10.000,00
Ayuntamiento de Breña Alta	0,00	1.000,00	1.000,00
Ministerio Derechos Sociales. IRPF	0,00	28.010,62	28.010,62
Consejería Derechos Sociales	0,00	19.359,80	19.359,80
Reintegro Subvenciones	0,00	-14.423,16	-14.423,16
<b>Acuerdos de Colaboración</b>	<b>7.250,90</b>	<b>13.800,00</b>	<b>6.549,10</b>
<b>Convenio colaboración Caixabank</b>	5.000,00	5.000,00	0,00
<b>Convenio Colaboración La Caja de Canarias</b>		3.800,00	3.800,00
<b>Ayuntamiento Santa Cruz de la Palma</b>		5.000,00	5.000,00
<b>Colaboraciones Privadas</b>	2.250,90	0	-2.250,90

<b>Subvención</b>	<b>Capital</b>			
	<b>Tras. ejercicio</b>			
<b>Otros ingresos</b>				
<b>Ingresos Excepcionales</b>				
<b>Otros Ingresos financieros</b>				
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>		<b>201.619,68</b>	<b>225.981,02</b>	<b>24.361,34</b>

### **Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.**

Existe una desviación positiva global de 63.933,07€, como consecuencia de la diferencia entre los ingresos presupuestados con los realizados. Detallamos a continuación las diferencias más significativas:

#### **a) Desviación en cuanto a los ingresos presupuestados con los realizados:**

**Subvenciones.** Hay una desviación positiva de 17.812,24 en este ejercicio económico 2024, como diferencia en las subvenciones previstas con las realmente recibidas.

**Acuerdos Colaboración.** Existe una diferencia positiva de 6.549,10€ como incremento en los acuerdos previstos con los finalmente realizados.

\*Información detallada en el cuadro

#### **b) Desviación en cuanto a los gastos presupuestados con los realizados:**

Existe una desviación positiva en cuanto a los gastos presupuestados con los realizados por importe global de 1.644,24€ debido al incremento de los gastos realizados con los presupuestados

# APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						%	
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente		Recursos
2020	418,68		101.832,47	102.251,15	102.251,15	100	101.832,47	101.832,47							99,59%
2021	13.920,67		171.456,79	185.689,36	185.689,36	100	171.456,79		171.768,79						92,50%
2022	-8.606,67		274.344,78	274.344,78	274.344,78	100	282.951,45			282.951,45					103,14%
2023	-3.884,49		360.330,03	360.330,03	360.330,03	100	364.214,52				364.214,52				101,08%
2024	-746,14		225.234,94	225.234,94	225.234,94	100	226.727,22					226.727,22			100,66%
<b>TOTAL</b>	1.102,05		1.133.199,01	1.147.850,26	1.147.850,26	500	1.147.182,45	101.832,47	171.768,79	282.951,45	364.214,52	226.727,22			99,94%

# RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>226.727,22€</b>		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>226.727,22€</b>	

## OTRA INFORMACIÓN

No hay información relevante que reseñar.

Código:	DOCSMLP-MEMORIA
Fecha:	15/01/2025
Revisión:	01
Nota	Memoria de actividades 2024

